



**BME - GROWTH**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Madrid, 18 de octubre de 2024

**COMUNICACIÓN- OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - SUBSTRATE ARTIFICIAL  
INTELLIGENCE, S.A.**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. (en adelante "Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente).**

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Con motivo de la estrategia definida por la Sociedad que consiste en que las acciones de sus filiales, en el caso de admitirse a negociación, lo hagan en sus respectivos mercados, el Consejo de Administración ha decidido excluir de negociación las acciones Clase A y B de Substrate del segmento Access del AQSE Growth Market operado por el Aquis Stock Exchange ("AQSE") en Londres, con la finalidad de no crear confusión y duplicidades entre los inversores.

Las acciones se continuarán negociando en BME Growth y OTC en EEUU.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

# substrate **AI**

-----

Lorenzo Serratosa Gallardo

**Presidente del Consejo de Administración**